

José Antonio Fandiño, nuevo decano del Colegio de Procuradores de Vigo

- El nuevo decano apuesta por reducir los tiempos en la justicia
- Un 63% de mujeres conforman la nueva ejecutiva de gobierno



La junta de gobierno entrante del Colegio de Procuradores de Vigo.

23 de marzo 2018. José Antonio Fandiño Carnero (Vigo, 1959) es desde hoy el nuevo decano del Colegio de Procuradores de Vigo. La junta de gobierno entrante, formada en un 63% por mujeres, impulsará la renovación del colectivo que representa a los más de 150 procuradores colegiados en Vigo y su área. Fandiño toma el relevo de Manuel Castells López, decano de la entidad desde 2010, y reivindica la adopción de nuevas funciones por parte de los procuradores para reducir los tiempos de ejecución en la Justicia española.

La junta de gobierno entrante está formada por José Antonio Fandiño (decano), Gisela Álvarez (vicedecana), José Curbera (secretario), Nuria Alonso (vicesecretaria), Paula Lima (tesorera) y las vocales Carolina Riobo, María Crende, María José Toro, Rosa Marquina, José Fernández y Jesús González Puellas.

El nuevo equipo directivo del Colegio de Procuradores de Vigo propondrá un programa de trabajo centrado en renovar y modernizar la profesión, convirtiendo a los procuradores en el eje para agilizar el funcionamiento de los juzgados vigueses. El plan incluye una renovada presencia digital de los procuradores que permita la interacción de los profesionales con la entidad, así como el desarrollo de programas que acompañen a los

colegiados en su adaptación a las necesidades de la Justicia actual. Además, se desarrollarán actividades en otras áreas de interés.

Uno de los principales objetivos del nuevo equipo del Colegio de Procuradores consiste en convencer a las autoridades para que los procuradores asuman funciones de ejecución de sentencia. España es el segundo país europeo que más dilata la duración de sus ejecuciones, con 1.242 días en 2010, casi tres años y medio. Un periodo que triplica el tiempo de ejecución en el tercer país más lento, Italia, con 413 días.

“Es necesario revitalizar la figura del procurador, modernizarla y adaptarnos a los nuevos tiempos”, afirma José Antonio Fandiño. “Los procuradores nos enfrentamos continuamente a nuevos retos: primero, la supresión de la territorialidad; después, la digitalización de todas las notificaciones con Lexnet. Ahora nos toca reivindicarnos: es necesario defender la dignidad de la profesión y que adoptemos funciones de ejecución para ayudar a agilizar la justicia”, explica.

José Antonio Fandiño es procurador colegiado desde 1983. En los últimos treinta años ha sido un miembro activo del colectivo de procuradores vigueses y ha participado en momentos claves de su historia como la informatización de todos los procesos en los años 90, o la formación de abogados y procuradores para la adopción de nuevas funciones tras el cambio de las leyes procesales en el 2000.

El Ilustre Colegio de Procuradores de Vigo cuenta con 156 procuradores colegiados con actividad en los partidos judiciales de Vigo, O Porriño, Redondela, Tui y Pontearreas.